



Ayuntamiento de Gomezserracín

EDICTO

Se hace público para general conocimiento, que el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de Diciembre de 2017, aprobó dejar sin efecto (revocación), el acuerdo plenario de fecha 03 de noviembre de 2005, relativo a los criterios de designación y nombramiento de enterradores en esta localidad.

En Gomezserracín, a la fecha de la firma

LA ALCALDESA,

Fdo.: Laura del Río Arranz



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Laura del Río Arranz (1 de 1)

Alcaldesa

Fecha Firma: 02/01/2018

HASH: f3c9fd4e4c091f30b2e9f94ed1b6a7d4

